

El Grano de Arena



Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

ADMINISTRACION: PLAZA DEL PRINCIPE, 11

PRECIO DE ABONO: 0'50 PESETAS AL MES

APOSTOLADO DE LA ORACION

Septiembre

Intención general bendecida y aprobada por Su Santidad

Los intereses religiosos de Méjico

ORACION POR LA INTENCION DE ESTE MES
Oh Jesús inflo por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Resolución apostólica

Ofrecer a Dios oraciones y mortificaciones por la Iglesia en Méjico.

- 1. La asistencia diaria a la santa misa.
- 2. Los niños sin bautizar.
- 3. Rogar al Sagrado Corazón para que se legitimen las uniones ilícitas.
- Conversiones, 4. — Enfermos, 9. — Atribulados, 8. — Familias, 7. — Matrimonios, 8. — Bautizos, 17. — Anstos importantes, 16. — Obras de celo, 9. — Gracias espirituales, 21. — Gracias temporales, 15. — Vocaciones, 7. — Intenciones particulares, 19. — Acciones de gracias, 19. — Jóvenes, 9.

Santos patronos de mes y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria los celadores:
Día 15. — Santa Catalina de Génova — Día 20. — San Miguel Arcángel.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por las almas de los socios difuntos Juan Alonso Delgado y doña Isabel Humbert, últimamente fallecidos.

A. M. D. G.

Las Potencias centrales contestan al Pontífice

La Nota alemana

A la Nota del Papa del 2 de agosto replicó, en nombre del Emperador alemán, el Canciller imperial, diciendo:

Gratitud al Papa

«Desde largo tiempo persigue S. M. con gran consideración y sincero agradecimiento los esfuerzos de Su Santidad, dentro de un espíritu de verdadera imparcialidad, para aminorar en lo posible las penalidades de la guerra y acelerar el término de las hostilidades. El Emperador ve en el reciente paso de Su Santidad una nueva prueba de su noble y humanitario propósito, y tiene el vivo deseo de que en bien del mundo entero tenga éxito el llamamiento del Papa. El anhelo de Su Santidad de abrir camino a una inteli-

gencia entre los pueblos podía contar con una acogida simpática y un apoyo decidido por parte de S. M.; tanto más cuanto que el Emperador, desde que se hizo cargo del Gobierno, ha considerado como uno de sus más nobles y sagrados deberes y misiones conservarles al pueblo alemán y al mundo las bendiciones de la paz.

El amor a la paz

En su primer discurso de la Corona, en la inauguración del Reichstag alemán el 25 de junio de 1888, prometió el Emperador que su amor al Ejército alemán y su situación con respecto a él no le llevaría jamás a la tentación de regatear al país las bienandanzas de la paz, a no ser que la guerra fuese una necesidad impuesta al imperio por un ataque contra él o contra sus aliados. El Ejército alemán debía asegurarnos la paz, y caso de romperse ésta, estar en condiciones de lograrla luchando con honor. El Emperador ha confirmado este juramento, en veintiséis años de un reinado de lleno de prosperidad, mediante hechos, no obstante todas las hostilidades y tentaciones. También en esta crisis, que degeneró en la conflagración actual, ha sido el esfuerzo de S. M. hasta el último momento conjurar el conflicto por medios pacíficos. Después de que la guerra había estallado contra su voluntad y deseo, el Emperador, en unión con sus aliados, fué el primero en mostrar su buena voluntad a entrar en negociaciones de paz. Detrás de S. M. estaba el pueblo alemán con su deseo en favor de la paz. Alemania buscaba, dentro de sus fronteras nacionales, el libre desenvolvimiento de sus bienes materiales y fuera del territorio del imperio una libre competencia con naciones en igualdad de derechos y de consideraciones. El no obstaculizado movimiento de las energías que luchaban entre sí pacíficamente en el mundo, había llevado el más alto grado de perfección los más sublimes bienes de la humanidad. Un fatal encadenamiento de sucesos ha interrumpido bruscamente en 1914 una era de florecimiento; llena de esperanzas, convirtiendo a Europa en un sangriento escenario de luchas.

Estudiando la proposición

En aprecio a la importancia que corresponde al manifiesto de Su Santidad, el Gobierno imperial no ha reparado en someter a un examen serio y concienzudo los consejos en él contenidos. Las medidas especiales que el Gobierno había tomado en intimo contacto con la representación del pueblo ale-

mán para deliberar y contestar las cuestiones presentadas dan prueba de lo mucho que le interesa encontrar de acuerdo con los deseos de Su Santidad y con el Manifiesto de paz del Reichstag del 19 de julio de este año, bases viables para una paz justa y duradera.

El derecho sustituyendo a la fuerza

Con especial simpatía acoge el Gobierno imperial el pensamiento primitivo del llamamiento a la paz, en el que Su Santidad exterioriza, en forma clara, su convicción de que en lo futuro ha de sustituir la fuerza moral del derecho a la material de las armas.

También nosotros estamos penetrados de que el enfermo cuerpo de la sociedad humana sólo puede sanar fortaleciendo la energía moral del derecho.

De ello resultaría, en opinión de Su Santidad, una reducción simultánea de las fuerzas armadas de todos los Estados y la creación de un procedimiento arbitral obligatorio para cuestiones internacionales litigiosas.

Alemania, a causa de su situación geográfica y de sus necesidades económicas, está supeditada a relaciones pacíficas con sus vecinos y con el remoto extranjero.

Por consiguiente, no hay ningún pueblo tan interesado como el alemán en que al odio y a la lucha generales sustituyan un espíritu reconciliador y fraternal entre las naciones.

Confianza en la gestión de Su Santidad

En el momento en que los pueblos, inspirándose en este ideal, hayan reconocido para su bien, que se impone hacer resaltar en sus relaciones lo que une más que lo que separa, lograrán regular también los puntos litigiosos de forma tal, que se creen para cada pueblo satisfactorias condiciones de existencia, que haga imposible la vuelta de la gran catástrofe universal.

Únicamente en estas condiciones puede fundamentarse una paz duradera que favorezca la aproximación espiritual de nuevo y el resurgimiento económico de la sociedad humana.

Esta convicción sincera y seria, nos anima a confiar en que también nuestros adversarios vean en la idea propuesta por Su Santidad una base adecuada que corresponda al espíritu de equidad y a la situación de Europa para la preparación del camino de la paz futura.

La Nota austriaca

Texto de la contestación austriaca a la Nota pontificia:

Piadosa invocación

«Santo Padre:

Con profundo respeto y sincera emoción hemos tenido conocimiento de la nueva gestión de Vuestra Santidad, cumpliendo la santa labor que Dios le confiara ante Nos y ante los Jefes de los demás Estados beligerantes, con el noble propósito de llamar a los pueblos, en breve plazo, a un acuerdo que los devuelva a la paz.

Hemos acogido con agradecimiento esta nueva prueba de solicitud paternal que siempre testimoniasteis, Santo Padre, a todos los pueblos, indistintamente.

Saludamos con toda la gratitud de nuestra alma al emocionante llamamiento de Vuestra Santidad a los Gobiernos de los pueblos beligerantes. Vimos siempre en Vos, a la más elevada Personalidad, cuya misión superior a las cosas del mundo, y cuya alta concepción de los deberes que le están confiados, es la que puede encontrar el camino adecuado para nuestro propio deseo y traer una paz duradera y honrosa para todos los pueblos.

La herencia de Francisco José

Desde que subimos al Trono de nuestros antepasados, plenamente conscientes de nuestra responsabilidad ante Dios y ante los hombres, para el porvenir de la Monarquía austrohúngara, que nos fué confiada, no hemos perdido nunca de vista la idea elevada de hacer disfrutar a nuestros pueblos, lo antes posible, de los beneficios de la paz.

Poco después de subir al Poder nos fué concedido, en comunidad con nuestros aliados, emprender una gestión entrevista y preparada por nuestro ilustre antecesor el difunto Emperador Francisco José, en favor de una paz honrosa y duradera.

En nuestro discurso del Trono, pronunciado en la apertura del Reichstag austriaco, hemos expresado este mismo deseo y manifestado que buscábamos una paz que aleje, en lo futuro, a todos los pueblos del odio y de la sed de venganza y les ponga al abrigo para numerosas generaciones de todo llamamiento a la fuerza armada.

Coincidiendo con el Santo Padre

Entretanto, nuestro Gobierno común no había dejado mediante reiteradas y persuasivas declaraciones, que todo el mundo podía oír, de expresar nuestra voluntad y la de los pueblos de la Monarquía austrohúngara, de poner término a la efusión de sangre con una paz semejante a la que propone Vuestra Santidad.

Nos congratula saber que nuestros votos se encaminaron siempre al mismo fin que Vuestra Santidad nos indicaba hoy, y después que hemos sometido a examen las indicaciones concretas y prácticas que Vuestra Santidad nos hace, habiendo llegado a las siguientes conclusiones:

La limitación del armamento y la libertad del mar

Con la fuerza de una convicción profun-

damente arraigada saludamos el pensamiento maestro de Vuestra Santidad de que la organización futura del mundo ha de basarse en la supresión de la fuerza de las armas y en la fuerza moral del derecho de la justicia internacional y de la equidad.

Esperamos igualmente, y estamos persuadidos de que el reconocimiento de la conciencia del derecho regeneraría moralmente a la Humanidad.

Por ello aprobamos el punto de vista de Vuestra Santidad de que las negociaciones entre los beligerantes, en pro de un acuerdo, pueden y deben referirse al modo de llevar a un límite determinado simultánea, recíproca y progresivamente, con las garantías necesarias, la cuestión de armamentos por tierra, por mar y por aire, y liberar la alta mar, que pertenece por derecho a todos los pueblos de la tierra, de la dominación o preponderancia de uno solo, entregándola al uso de todos por igual.

Aceptan la mediación Pontificia

Plenamente conscientes de la importancia para el restablecimiento de la paz de los medios propuestos por Vuestra Santidad para que se sometan las dificultades internacionales al fallo de un Tribunal de arbitraje obligatorio, estamos dispuestos a entrar en negociaciones, basadas en las proposiciones de Vuestra Santidad.

Si como deseamos de todo corazón se logra llegar a acuerdos entre los beligerantes que realicen esas sublimes ideas y garanticen así a la Monarquía austrohúngara un desarrollo sin trabas para el porvenir, entonces tampoco será difícil llegar, con un espíritu de equidad, y teniendo en cuenta las necesidades recíprocas, a una solución satisfactoria de las demás cuestiones que haya que zanjar entre los beligerantes.

La base de la paz duradera

Si los pueblos pudieran, con arreglo a vuestras proposiciones, entrar pacíficamente en negociaciones unos con otros, podrían entonces nacer la paz duradera. Podrían tener los pueblos la libertad de los mares, ser libertados de las pesadas cargas materiales que sobre ellos pesan y crearse, en beneficio de ellos también, nuevas fuentes de bienestar.

Inspirado en estos sentimientos de moderación y de conciliación vemos en las proposiciones de Vuestra Santidad una base propicia para llegar a negociaciones que tengan por término una paz muy justa para todos y duradera. Hacemos fervientes votos porque nuestros enemigos de hoy estén ellos animados de las mismas ideas. Con esta es ta esperanza rogamos al Todopoderoso tenga a bien poner fin a la obra de la paz preparada por Vuestra Santidad.

Tenemos el honor de firmar como hijo obedientísimo de Vuestra Santidad. — Carlos.

Cultos

Parroquia de Santa María

Domingo 30 de septiembre. — misas rezadas a las cinco, seis, siete, ocho y doce. A las diez la mayor con homilía por el Reverendo señor Cura Regente. A las dos y media catecismo para niños. A las tres y media Vísperas, Completas y Rosario. A las cinco, instrucción doctrinal por el mentado señor Regente.

En la iglesia de San José, a las tres, catecismo para niñas.

En la Concepción, catecismo para niños, el lunes, miércoles y viernes al anochecer.

Lunes, primero de octubre. — A las cinco y cuarto de la mañana se dará principio al ejercicio del mes del Santo Rosario, con exposición del Santísimo Sacramento, rezándose una parte del Rosario y practicándose la meditación durante la primera misa; dicho ejercicio se continuará a igual hora todos los días laborables del mes de octubre y después de Vísperas en los domingos.

Viernes 5. — A las siete misa de comunión reparadora, con exposición del Santísimo, para los celadores y socios del Apostolado de la Oración.

Sábado 6. — Al anochecer, Completas en honor de Nuestra Señora del Rosario.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Mañana dominica XVIII después de Pentecostés misas rezadas a las cinco y media, siete y media y nueve. A las diez la mayor con homilía que dirá el Lic. Rdo. Sr. Cura Económico. Por la tarde a las tres y media canto de Vísperas, rezo del Rosario y plática doctrinal por el citado señor Cura Económico.

Enseñanza del Catecismo. De nueve y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en el Colegio de los señores Hermanos de la Escuela Cristiana. De cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Asilos de San Juan y San Fernando.

En la iglesia de Santa Eulalia misa rezada a las ocho, con exposición del Santo Evangelio y enseñanza del Catecismo.

Lunes 1.º de octubre misas rezadas a las 6, siete y media y ocho y media. A las mismas horas los demás días de la semana. A las seis de la tarde se dará principio al mes del Santísimo Rosario, con exposición de S. D. M. que continuará a las mismas horas los demás días feriales.

Viernes 1.º de mes. A las siete y media misa de Comunión a la Capilla del Santísimo para los devotos del Sagrado Corazón.

Sábado 18. — Misa rezada a las siete y media con exposición del Santísimo y Vísperas a la Santísima Virgen del Carmen a intención de la Cofradía. En estos cultos toma parte la Obra de las Tres Marias. Por la noche, después de la exposición del Santísimo, salve cantada a la Reina del Carmelo.



Parroquia de San Francisco de Asís

Quinto domingo de Septiembre. — Concluirá la solemnidad de Cuarenta Horas, exponiéndose a las siete S. D. M. Las misas rezadas serán a las cinco, a las siete, ocho menos cuarto y nueve y media. A las diez la misa solemne con sermón por el Rdo. don José Juaneda, Vicario. A las tres y media Vísperas; y a las seis Santo Rosario, Trisagio cantado, sermón por el Rdo. don Miguel Pons Seguí, Vicario, procesión final y bendición con el Santísimo.

Lunes 1.º de octubre. — Se dará principio a la devoción del Santo Rosario, practicándose todos los días durante la misa primera. A las ocho misa en sufragio de los difuntos recomendados.

Martés 2.º — A las siete y media y a las nueve misas rezadas en el altar de San Antonio de Pádua.

Miércoles 3.º — Al anochecer solemnes Completas en preparación a la festividad del Patriarca de Asís, Titular de la Parroquia.

Jueves 4.º — Misas rezadas desde las cinco y media. A las siete y media misa de comunión y bendición papal a los Hermanos Terciarios. A las diez misa solemne en que predicará don Miguel Janer, Cura Párroco de San Clemente. A las tres y media Vísperas y después procesión, Te Deum, Tránsito de San Francisco y bendición con la Sagrada Reliquia.

Adoración Diurna y Nocturna al Santísimo Sacramento

Mañana domingo terminan en San Francisco las Cuarenta Horas mayores; se reitera a los adoradores y tarsicios la súplica para que asistan a la solemne procesión de reserva.

Desde el lunes 1.º de octubre habrá exposición diaria en Santa María de cinco y media a seis y media mañana en el Carmen de seis a seis y media tarde y en las Religiosas Concepcionistas de seis a siete noche.

Mañana domingo 30 septiembre. — Estos cuatro Turnos de San Tarsicio tendrán en San Francisco los actos reglamentarios mensuales: la misa de Comunión a las ocho menos cuarto y la vigilia de diez a once y media mañana, dentro de la misa mayor. Por el alma de la Excm. Sra. D.ª Josefa Fernández Rocas y Quiros de Cima de Oviedo (q. e. p. d.)

Obra de las Tres Ave Maria

Mañana domingo termina la Novena Eficaz. Misa de comunión en San Francisco a las ocho menos cuarto y después de la misa mayor, la Novena finalizando con solemne Salve.



Memoria

En el vapor correo de Palma llegaron los señores Magistrados para fallar las causas pendientes del vencido cuatrimestre.

Ayer se dió principio en la parroquia de San Francisco a la solemnidad de las Cuarenta Horas. Terminaran mañana por la noche.

Mañana salen los escolares que siguen los estudios eclesiásticos en el Seminario de Ciudadela, para dar comienzo al nuevo curso.

Segun vemos en la prensa, además de la Base Naval recientemente creada en nuestro incomparable puerto, se ha establecido tambien una Estación Aeronaval.

Ayer noche se celebró un concierto musical en el Ateneo de esta ciudad, en que tomó parte el aventajado alumno del Conservatorio de Madrid, nuestro querido amigo don Juan Cursach, quien ha salido esta tarde para la Corte para continuar sus estudios.

Deseámosle feliz viaje y nuevos triunfos en su carrera.

En nuestros vapores correos han salido estos días para la península la distinguida familia del señor Moyá, el administrador del Hospital Militar, el Vicecónsul de Francia y otros.

El vapor «Menorquin» salió del puerto de Barcelona para Torrevieja, el jueves por la tarde.

En el Boletín extraordinario se ha publicado la convocatoria de la Excelentísima Diputación Provincial para la celebración de las sesiones del segundo periodo semestral.

La convocatoria es para el día 1.º del próximo octubre en el salón de sesiones del Palacio de la Diputación y a las doce de la mañana.

La Sociedad General de Alumbrado por acuerdo de la Junta de Gobierno, tiene el gusto de participar a sus abonados que desde 1.º del mes de octubre próximo venderá el gas, objeto de su industria, a 50 céntimos de peseta el metro cúbico y suministrará fluido durante toda la noche, en vez de hasta las doce como lo venía haciendo.

Una vez renovados los aparatos, de fabricación, cuyos trabajos ya han empezado, cree esta Sociedad que podrá reducir aún más el precio del fluido en beneficio del público en general.

Igualmente participa a sus abonados y público en general, que desde aquella fecha suministrará fluido sin ninguna clase de olor desagradable.

Entre otros pasajeros han llegado esta semana en nuestros vapores correos el Conductor de Marina, señor Mateo; el Gerente de la Eléctrica, señor Andreu; don José M.ª de Sintas e hijo; doña Rosa Pers de Riera; y los comerciantes señores Hernández y Cardona.

En el vapor correo de ayer llegó el Muy Ilustre señor Deán de esta Catedral don Rafael Pijoán, que salió para Ciudadela, punto de su residencia.

(Del «Bien Público» de ayer):

«En la sesión de nuestro Excmo. Ayuntamiento se acordó que por el señor arquitecto municipal se adopten las medidas necesarias para evitar desgracias personales, caso de que se desprendan piedras en las cuestas de la Alameda e Independencia.

Creemos muy acertado el acuerdo y a nuestro juicio debe extenderse al escarpado de la rampa, que del paseo de Augusto Miranda conduce al muelle y en cuya cuesta hemos observado se han desprendido algunas piedras, por lo que llamamos la atención del señor arquitecto municipal confiando ser atendidos, en bien de los transeuntes, pues si hasta ahora las piedras desprendidas han sido pequeñas podría haber una grande que amenazara y que conviniese desprender para evitar desgracias.»

DICE HINDENBURG

El mariscal de campo general Von Hindenburg ha enviado al duque Johann Albrecht, de Mecklenburgo, el siguiente telegrama:

«A pesar de nuestra situación militar que anuncia la victoria, sigue luchándose por la existencia del pueblo y por su situación como potencia. No queremos ninguna desavenencia interna. Estas son palabras que resuenan en todo corazón alemán, sin diferencia de partidos, y que unen a todos los alemanes en un firme bloque patriótico. No conozco partidos; todos somos hoy hermanos alemanes, y nada más que esto. ¡Quién no tiene presente en este momento esta frase del Emperador, con la que a la hora de comenzar la guerra mostró a su pueblo el camino de la victoria!»

El telegrama termina diciendo:

«Unido y dirigido por nuestro amado Emperador, obtendrá nuestro pueblo la paz que necesita la Patria para un nuevo florecimiento y prosperidad Unidos internamente, somos invencibles.»

Obra del Pan de San Antonio

establecida en la iglesia parroquial de San Francisco de Asís

Mes de septiembre de 1917

CARGO	Pesetas
Sobrante que resultó en la cuenta del mes anterior.	110'59
Cantidad hallada en el cepillo el día 28 del mismo mes	87'14
TOTAL.	197'73
DATA	
Pan distribuido a los pobres durante este mes,	
a 50 cént. de peseta el kilogramo:	
Ma. 4. — 48 kg. 000 gr.	24'00
" 11. — 42 — 400	21'20
" 18. — 43 — 200	21'60
" 25. — 42 — 400	21'20
Catequística 2 — 400	1'20
TOTAL. 178 kg. 400 gr.	89'20

RÉSUMEN

Importa el Cargo	197'73
Id. la Data	89'20
Sobrante para octubre	108'53

Mahón 25 septiembre 1917. — V.º B.º — El Director, Juan Mercadal, Párroco. — La Tesorera, Juana Orfila. Desde el 28 agosto hasta hoy se han recaudado en el capillo del Pan de los pobres 176'23 pesetas.

Anuncios

IMPRESA, LIBRERIA Y PAPELERIA DE MANUEL SINTES ROTGER

Plaza del Principe, 11, y calle Nueva, 10

Talleres: Rampa de la Abundancia, 16, Mahón

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o a varias tintas y en tinta comunicativa. — Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y Paris. — Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. — Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía, escribanías y objetos de escritorio, última novedad carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina. — Variedad en tarjetas de visita. — Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos, y álbums para las mismas. — Prensas para copiar, a precio de fábrica.

Tintas: Pelikan, Stephens, Elephant, Renau y Ville de Paris

Las hermosas producciones de monseñor Sylvain

traducidas a nuestro idioma, pueden adquirirse por conducto de nuestra Administración

LIBROS PARA COLEGIOS, REGALOS Y PREMIOS

- EL LIBRO DE LA JOVEN EN VACACIONES. — Un volumen en 8.º menor de 360 páginas, en tela y rótulos oro, ptas. 1.50.
- LA CIENCIA DEL GOBIERNO DOMESTICO. — Un volumen en 8.º menor de 280 páginas, en tela y rótulos oro, ptas. 1.
- PEQUEÑAS VIRTUDES Y PEQUEÑOS DEFECTOS DE LA JOVEN. — Un volumen en 8.º menor de 200 páginas en tela y rótulos oro, ptas. 1.
- PEPITAS DE ORO. — Seis volúmenes en 8.º menor, de unas 100 páginas cada uno. En tela y rótulos en oro a ptas. 1 el tomo. Se venden tomos sueltos. Encuadernados en piel y cantos dorados, ptas. 2.
- NOTAS DE PEDAGOGIA. — Dirección y consejos prácticos para las maestras cristianas. Un volumen en 8.º mayor, de 264 páginas. En rústica, 3 ptas. En tela y rótulos en oro, 4 ptas.

LIBROS DE PIEDAD

- PEQUEÑO MES DE MARIA. — Pensamientos piadosos para el mes de mayo. Encuadernado en tela a ptas. 0.75.
- PEQUEÑO MES DE SAN JOSE. — Pensamientos piadosos para el mes de marzo. Encuadernado en tela 0.60 céntimos.

LIBROS DE FORMACION RELIGIOSA

- EL LIBRO DE LAS NOVICIAS. — Un volumen en 8.º menor de 400 páginas, en tela a ptas. 1.2.
- EL LIBRO DE LAS PROFESAS. — Tres tomos en 8.º menor, con 1312 páginas, en tela a ptas. 8.
- EL LIBRO DE LAS ENFERMERAS. — Para el uso de las familias, y principalmente de las Comunidades Religiosas y Hermanas Hospitalarias. Un tomo en 8.º de 360 páginas, ptas. 3.
- EL LIBRO DE LAS SUPERIORAS. — Un volumen en 8.º menor, 232 páginas, ptas. 2.

HOJITAS DE PROPAGANDA

Las PEPITAS DE ORO se han editado también en hojas sueltas, que son una joya para la propaganda durante la Misa y otros actos religiosos. Hay 400 variadas y se venden al precio de 2 ptas. el millar.

Estos precios no sufren otro aumento que el consiguiente gasto de franqueo, la razón de 0.25 cént. por kilo, y 0.25 cént. por el certificado de cada paquete.

Dirjanse los pedidos a nuestra Administración

NOVEDAD NORTEAMERICANA

Tintero de cierre automático

SENGBUSCH

Economía, limpieza, duración y utilidad

El tintero de cierre automático SENGBUSCH es un tintero que ha resistido la prueba y recibido la recomendación más elevada de miles de firmas importantes, bancos y corporaciones. Es un tintero práctico que cierra herméticamente, evitando la evaporación de la tinta que es tan común en los otros tinteros.

VENDESE EN LA

LIBRERIA DE MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11, MAHÓN

Papel sánico inglés, marca GLEN

El uso de este papel, verdaderamente higiénico, está muy recomendado.

Vendese en paquetes de 1,000 o de 500 hojas, siendo su empleo mucho más ventajoso que el que se expende en rollos.

Depósito en Menorca, papelería de Manuel Sintés, plaza del Príncipe, 11, Mahón.